



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 812.1

MAT.: APRUEBA CAMBIO DE
RAZÓN SOCIAL PATENTE
MUNICIPAL PROVISORIA.

Laja, febrero 07 de 2017

VISTOS:

1. Solicitud de Cambio de Razón Social de Patente Municipal;
2. Memo N° 40 de fecha 07.02.17, de Directora de Administración y Finanzas y Encargada de Patentes, al Sr. Administrador Municipal.
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales;
4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Cambio de Razón Social de Patente Municipal:

NOMBRE : SOC. COMERCIAL LICHENG ZHOU E.I.R.L.
RUT :
DIRECCIÓN : BALMACEDA N° 353
GIRO : Venta al por Menor y Mayor de Artículos para el Hogar, Vestir, Repuestos e Insumos en general.
ROL : 6-155
PATENTE : COMERCIAL

RAZÓN SOCIAL ANTERIOR : SOC. COMERCIAL LICHENG ZHOU E.I.R.L.

NUEVA RAZÓN SOCIAL : SOCIEDAD COMERCIAL LICHENG ZHOU LIMITADA

2.- ORDÉNASE a la Dirección de Administración y Finanzas efectuar los trámites administrativos pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sulvrb
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHLIARD/DMG/dmg
DISTRIBUCIÓN

- Dirección de control
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Secretaría Municipal



MT
VLADIMIR FIOA TOLEDO
ALCALDE